



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

## GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES



## RENDICION DE CUENTAS 2017

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019

Abog. Oscar Patiño

## GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

Uno de los objetivos estratégicos de la gestión es: Mejorar la calidad de vida de la población priorizando la reducción de la pobreza, el desarrollo del potencial humano orientado hacia la salud, educación y cultura



Por ello, la Gerencia General de Programas Sociales, es la encargada de dirigir el Programa de Vaso de Leche y Programa de Complementación Alimentaria – PCA. Estos programas fueron transferidos por el Gobierno Nacional.

Adicionalmente, la MPC dirige el Programa Comedor del Pueblo.

Estos programas están enfocados a mejorar la pobreza alimentaria de la población de bajos recursos, por medio de la asistencia y apoyo alimentario.

# GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

## PROGRAMA COMEDOR DEL PUEBLO “TERESA IZQUIERDO RÍOS”

La MPC ha presupuestado la cantidad de S/ 300,000 soles anuales, para financiar la adquisición de insumos alimentarios y gas para la preparación de alimentos en el Comedor del Pueblo “Teresa Izquierdo Ríos”



# GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

## PROGRAMA COMEDOR DEL PUEBLO “TERESA IZQUIERDO RÍOS”

Se distribuye diariamente 650 almuerzos gratuitos a la población chalaca más necesitada del Cercado Callao. Las raciones constan de segundo, fruta, postre y refresco. Las mismas que cuentan con valor el nutricional adecuado por ración.



# GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

## PROGRAMA COMEDOR DEL PUEBLO “TERESA IZQUIERDO RÍOS”

Al finalizar el ejercicio 2017, el Comedor del Pueblo “Teresa Izquierdo Ríos” distribuyó la cantidad de 165.000 raciones de almuerzos gratuitos, incluyendo la atención a 50 alumnos en riesgo moral y de salud de los colegios Alberto Secada y Francisco Izquierdo.

TOTAL RACIONES 2016			
GRUPO BENEFICIARIO	RACION DIARIA	TOTAL	%
Niños de 7 años a 13 años	92	18,912	11.46
Adolescentes de 14 años a 17 años	39	9,826	5.96
Madres (gestantes y/o lactantes)	69	18,929	11.47
Desempleados de 18 años a 60 años	60	17,966	10.89
Tercera Edad de 61 años a más	287	71,346	43.24
Discapacitados	84	20,932	12.69
Caso Social (Asistencia Social)	19	7,089	4.30
<b>TOTAL</b>	<b>650</b>	<b>165,000</b>	<b>100.00</b>

# GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

## PROGRAMA COMEDOR DEL PUEBLO “TERESA IZQUIERDO RÍOS”

Luego de realizar las actualizaciones y supervisiones respectivas, se tiene que de Enero-Febrero del presente ejercicio 2018 se ha distribuido la cantidad de 23,431 raciones de almuerzos gratuitos.

TOTAL RACIONES I TRIMESTRE 2017			
BENEF.	RACION DIARIA	TOTAL	%
Niños de 7 años a 13 años	45	1,878	8.02
Adolescentes de 14 años a 17 años	23	962	4.11
Madres	59	2,443	10.43
Desempleados de 18 años a 60 años	68	2,824	12.05
Tercera Edad de 61 años a más	268	11,251	48.02
Discapacitados	75	3,146	13.43
Caso Social (Asistencia Social)	22	927	3.96
<b>TOTAL</b>	<b>560</b>	<b>23,431</b>	<b>100.00</b>

## GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE



El Programa Vaso de Leche (PVL) brinda asistencia alimentaria a la población de menos recursos a través de la entrega de una ración diaria de desayuno. Se incorpora la participación organizada de las mujeres de los sectores de pobreza y pobreza extrema a través de los Comités del Vaso de Leche.

## GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

La Gerencia del PVL distribuye mensualmente los insumos (leche evaporada y hojuela fortificada), a fin de que los comités准备 y distribuyan los desayunos a los beneficiarios.



## GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

La clasificación de beneficiarios del Programa Vaso de Leche es regulada por la Ley N° 27470, en donde en su Art. 6 se tipifican las prioridades de atención siendo estas las siguientes:

Las municipalidades dan cobertura a los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche: niños de 0 a 6 años, madres gestantes y en período de lactancia, priorizando entre ellos la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren afectados por tuberculosis.

Asimismo, en la medida en que se cumpla con la atención a la población antes mencionada, se mantendrá la atención a los niños de 7 a 13 años, ancianos y afectados por tuberculosis.



## GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

En el Cuadro se puede observar la cantidad de beneficiarios por prioridades atendidos durante el ejercicio 2017

PERIODO	NIÑOS 0-6	GESTANTES	LACTANTES	NIÑOS 7-13	ADULTO MAYOR	DISCAPACITADOS	TBC	CASO SOCIAL	TOTAL BENEF.
ENE - JUN 2017	22,379	0	0	0	0	0	0	0	22,379
JUL - DIC 2017	22,290	0	0	0	0	0	0	0	22,290

Al I trimestre del ejercicio del 2018 se han atendido la siguiente cantidad de beneficiarios

PERIODO	NIÑOS 0-6	GESTANTES	LACTANTES	NIÑOS 7-13	ADULTO MAYOR	DISCAPACITADOS	TBC	CASO SOCIAL	TOTAL BENEF.
ENE – MAR 2018	19,026	0	0	0	0	0	0	0	19,026

El primer trimestre 2018 el programa atendió sólo con presupuesto de la Transferencia del MEF, el Concejo de Regidores aprobó un subsidio económico a favor del Programa Vaso de Leche, el mismo que se hará efectivo a partir del segundo trimestre 2018, lo cual permitirá atender a 3,326 beneficiarios adicionales durante el presente periodo.

# GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

En el ejercicio 2017, se distribuyeron 7,593,310 raciones de desayunos a través de 492 Comités de Vaso de Leche. Sin embargo, las transferencias mensuales por parte del MEF (S/ 318,428.17), que anualmente suman S/ 3,821,138 soles, **NO PERMITEN** atender a la totalidad de beneficiarios, debido a que anualmente se incrementan los precios unitarios de los insumos. Por ello, la MPC aprobó un subsidio económico de S/ 595,195 soles para complementar la compra de insumos y atender a un total de 22,352 beneficiarios.

**Leche Evaporada**

Año	Precio	Cantidad Tarro	Total S/.
2011	2.26	1,472,544.00	3,327,949.44
2012	2.47	1,472,544.00	3,637,183.68
2013	2.60	1,472,544.00	3,828,614.40
2014	2.70	1,472,544.00	3,975,868.80
ENE- FEB 2015	2.70	245,424.00	662,644.80
MAR-DIC 2015	2.79	1,098,617.00	3,065,141.43
2016 / 2017	2.90	1,839,672.00	5,335,048.80
2018 / 2019	3.15	1.574.876,00	4.960.859,40

**Hojuela de Quinua**

Año	Precio Kilo	Cantidad Kilo	Total S/.
2011	5,98	188,592.00	1,127,780.16
2012	6,20	188,592.00	1,169,270.40
2013	6,50	188,592.00	1,225,848.00
2014	7.20	188,592.00	1,357,862.40
ENE- FEB 2015	7,20	31,432.00	226,310.40
MAR-DIC 2015	7,40	166,163.25	1,229,608.27
2016 / 2017	8,20	281,328.08	2,306,890.26
Año	Precio Bolsa	Cantidad Bolsas de 440 grs.	Total S/.
2018 / 2019	3,90	687.506	2.681.273,40

# GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

El no contar con el subsidio económico municipal, y sumándole a ello el aumento del precio de los productos en el proceso de adquisición que abarca los años 2018 - 2019, sólo se puede abastecer una atención de 19,026 beneficiarios en todos los comités.

En el I trimestre del 2018, se distribuyó 1,702,260 raciones de desayunos a través de 492 Comités de Vaso de Leche.

**Leche Evaporada**

Año	Precio	Cantidad Tarro	Total S/.
ENE-MAR 2018	3.15	194,163	611,613.45

**Hojuela de Quinua**

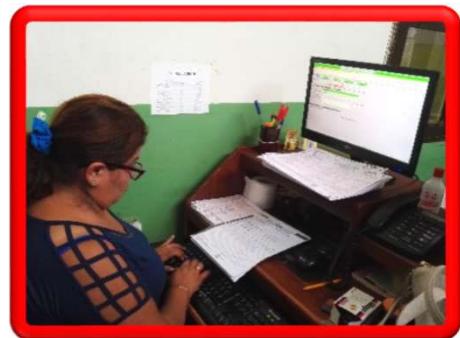
Año	Precio	Cantidad Bolsas	Total S/.
ENE-MAR 2018	3.90	84,761	330,567.90

PERIODO	NIÑOS 0-6	GESTANTE S	LACTANTE S	NIÑOS 7-13	ADULTO MAYOR	DISCAPACITADOS	TBC	CASO SOCIAL	TOTAL BENEF.
ENE - MAR 2018	19,026	0	0	0	0	0	0	0	19,026

# GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE - SISFOH

Mediante Resolución de Alcaldía Nº 581-2011-MPC/AL se designó a la GPVL la responsabilidad de ejecutar el Empadronamiento de Hogares a fin de crear el Padrón General de Hogares. Los datos son ingresados al aplicativo SISFOH.

El MIDIS a través de la Unidad Central de Focalización (UCF) determina luego de evaluación, el nivel socioeconómico de los empadronados, para finalmente, considerarlos en los diversos programas sociales. (PENSION 65, BECA 18, TECHO PROPIO, SIS).



# GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE - SISFOH

El siguiente cuadro muestra la cantidad de atenciones realizadas a través de la Municipalidad Provincial del Callao.

PERIODO	PENSION 65	SISTEMA INTEGRAL DE SALUD SIS	BECA 18	TECHO PROPIO	MI VIVIENDA	JOVENES A LA OBRA	FISE	TRABAJA PERU	TOTAL
2013	700	118	31	2	0	0	0	4	855
2014	1,879	510	121	63	1	19	0	0	2,593
2015	1,510	1,727	195	40	66	0	20	1	3,559
2016	428	3,557	195	0	0	0	0	0	4,180
2017	6,000	12,000	200	0	0	0	0	0	18,200
ENE- MAR 2018	500	3,000	15	0	0	0	0	0	3,515

Debe recalcarse que la MPC, realiza el empadronamiento según los procedimientos establecidos por el MIDIS, quienes finalmente son los responsables de determinar la clasificación socioeconómica del posible beneficiario como: **NO POBRE, POBRE, POBRE EXTREMO.**

# GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

## PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - PCA



# GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

El Programa de Complementación Alimentaria (PCA), es un conjunto de modalidades de atención con el objetivo de otorgar un complemento alimentario a la población en situación de pobreza o extrema pobreza así como a grupos vulnerables: niñas, niños, personas con TBC, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de riesgo moral, abandono y víctimas de violencia familiar y política.

## El PCA tiene como modalidades:

1. Atención a Comedores Populares.
2. Hogares y Albergues.
3. Convenios - Adultos en Riesgo.
4. Actas de Compromisos - Adultos en Riesgo.
5. Subsidios a Comedores Populares.
6. Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente Ambulatorio con TBC y su Familia-PANTBC.



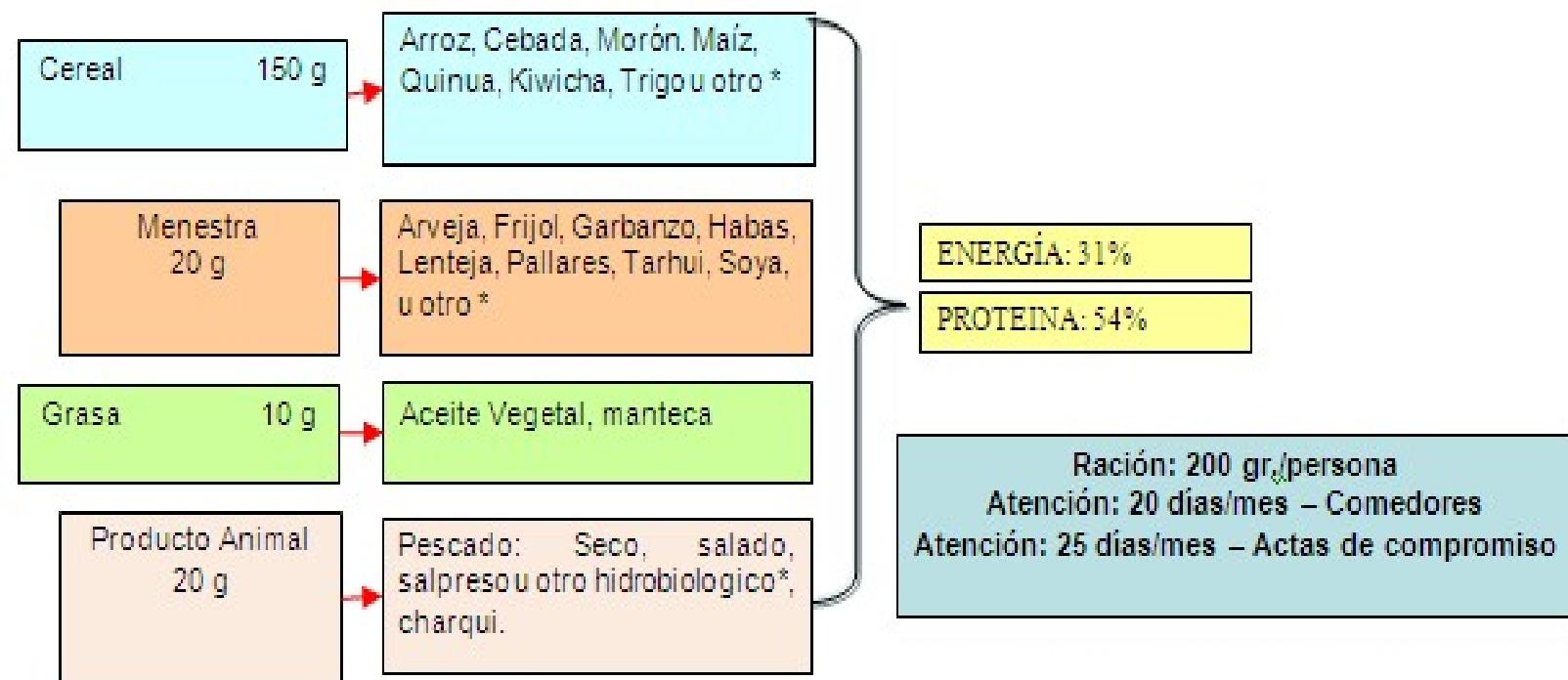
## GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

A través de las diferentes modalidades de atención, se brinda alimentos preparados a la población en pobreza y extrema pobreza



# GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

Los alimentos que se distribuyen en los comedores populares, aportan parte del menú o ración que estos ofrecen diariamente. El resto de productos para la elaboración de los menús tales como verduras, frutas y el combustible en brindado por el propio comedor. Los ingresos que se requieren son obtenidos del precio que pagan las personas (a un costo mínimo) que hacen uso del comedor y de las diversas actividades que estos realizan.



# GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

Proporcionar alimentos al paciente ambulatorio diagnosticado con tuberculosis (BK- Positivo) y dos de sus contactos directos, a fin de complementar su dieta diaria. Se co-ejecuta con los establecimientos de Salud de la DIRESA, toda vez que son los responsables de la identificación e ingreso al Programa de los pacientes, así como de su graduación

Cereal 150 g	Arroz, Cebada, Morón, Maíz, Quinua, Cañihua, Kiwicha, Trigo u otro *
Menestra 20 g	Arveja, Frijol, Garbanzo, Habas, Lenteja, Pallares, Tarhui, Soya, u otro *
Grasa 10 g	Aceite Vegetal, manteca.
Producto Animal 20 g	Pescado: Seco, salado, salpreso u otro hidrobiológico*, charqui.

ENERGÍA: 28%

PROTEÍNA: 38%

Total 600 gramos  
Beneficiario: Paciente y dos contactos  
(200 gr./persona)  
Atención: 30 días/mes

## **GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS**

### **PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA INFORME DE GESTIÓN ANUAL (ENERO – DICIEMBRE 2017)**

- El presente instrumento permite recoger datos sobre la Gestión Anual del Programa de Complementación Alimentaria - PCA durante el periodo 2017 en sus diferentes modalidades de ejecución, el cual incluye los recursos transferidos para el PANTBC.
- Para esta evaluación se tomará en consideración el Convenio de Gestión 2017 firmado entre el Gobierno Local Provincial y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y se complementará con información presentada por las Municipalidades Provinciales a la Contraloría General de la República.

# GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

## INVERSIÓN DEL PCA REALIZADA POR MODALIDAD - 2017

Modalidad de ejecución	Presupuesto durante el año 2017 – S/.	Nº de beneficiarios programados	Nº de beneficiarios atendidos	Nº de personas con discapacidad atendidas	Nº de centros de atención
1. Comedores populares	4,652,390.60	22,248	22,248	50	344
2. PANTBC	3,809,004.00	800	800	00	46
3. Hogares y albergues	Dentro del presupuesto de comedores	145	145	00	05
4. Convenios	Dentro del presupuesto de comedores	800	800	00	06
5. Actas de Compromiso	Dentro del presupuesto de comedores	798	798	218	20
<b>Total</b>	<b>8,461,394.60</b>	<b>24,791</b>	<b>24,791</b>	<b>268</b>	<b>421</b>

# GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

## METAS PARA EL AÑO 2018 INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE GESTIÓN MIDIS GOBIERNO LOCAL PROVINCIAL

Indicador	Descripción(1)	Fuente de Información	Periodicidad	Objetivo (2)
Ejecución presupuestal	Total de presupuesto ejecutado X 100/ Total de presupuesto programado	SIAF	Trimestral	100% en la ejecución del presupuesto transferido
Centros de Atención atendidos del PCA	Total de Centros de Atención atendidos X 100/ total de Centros de Atención programados por modalidad	RUBEN registro de usuarios atendidos en cada centro	Trimestral	100% de la atención de los Centros de Atención programados
Actividades de supervisión	Centros de Atención supervisados X 100/ Total de Centros de Atención programados para supervisión	Plan de Supervisión	Trimestral	80% de la ejecución de supervisiones programadas
Reuniones del Comité de Gestión Local	Reuniones realizadas X 100/ Reuniones del Comité de Gestión Local Programadas	Actas del Comité de Gestión Local – Citaciones cursadas	Trimestral	90% de Comités de Gestión Local convocados con la presencia del MIDIS

# GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

## PRESUPUESTO ALIMENTOS PARA EL AÑO 2018

La Municipalidad Provincial del Callao, mediante Acuerdo de Concejo N° 086-2017, aprobó el **SUBSIDIO ECONOMICO por 1'101,411.60 (un millón ciento un mil y cuatrocientos once y 60/100) soles**, para atender la adquisición de los productos alimenticios de los Programas de Complementación Alimentaria y Programa PAN TBC, para el ejercicio del 2018.

Presupuesto para Alimentos 2018	Transferencia MEF	Subsidio Municipalidad Callao	Presupuesto 2018
Programa de Complementación Alimentaria	3,230,163.00	1,101,411.60	4,331,574.60
Programa de Alimentación y Nutrición al Paciente con Tuberculosis y Familia	3,462,730.91	-	3,462,730.91
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 6,692,893.91</b>	<b>S/. 1,101,411.60</b>	<b>S/. 7,794,305.51</b>

# GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

## Actividades para los Beneficiarios del Comedor del Pueblo

### Campaña de Despistaje de Anemia y Diabetes



### Charla de Higiene Personal



### Taller de Tai- Chi



# GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

## DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A LOS CENTROS DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA Y PANTBC



# GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

## FUMIGACIÓN DE LOS COMEDORES POPULARES



# GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

## REPARTO DE INSUMOS A LOS COMITÉS DEL PVL



**GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES**

**GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN !**